



Familiares de los guardias civiles fallecidos en 2005, ayer, a la salida del juicio penal contra el conductor que los arrolló. / ÓSCAR MONZÓN

Tribunales. Primer día del proceso penal contra el camionero que arrolló a ocho agentes en la A-1, de los que seis fallecieron. Piden cuatro años de cárcel

Juicio por la muerte de seis guardias civiles

PABLO HERRAIZ
El mes que viene se cumplen cinco años de una de las mayores tragedias que ha habido en las carreteras madrileñas en los últimos años. El martes 8 de marzo de 2005, cinco guardias civiles murieron atropellados por un camión en la A-1. Unos días más tarde falleció otro agente, que resultó herido muy grave durante el accidente. Ayer comenzó el juicio penal contra el conductor del camión.

Las familias de los guardias fallecidos se presentaron en el Juzgado de lo Penal número 15 de Madrid, en Julián Camarillo, arrastrando el cansancio y el dolor de cinco años de espera. «Queremos que esto termine ya, poder descansar un poco, aunque nunca se nos va a olvidar», dijeron a este periódico padres, viudas, hermanos y demás parientes de los fallecidos. Se han fijado tres días para el proceso, que juzga la magistrada Adela Viñuelas. El accidente, según la Fiscalía y las tres acusaciones par-

ticulares, se produjo porque el conductor se durmió. El acusado, Iulian Toader, lo negó durante su declaración: «No me dormí, pero no sé lo que pasó». Las acusaciones y la Fiscalía piden cuatro años de cárcel por un delito de homicidio imprudente. No reclaman daños y perjuicios porque el proceso civil ya se celebró y las familias fueron indemnizadas, según comentó Antonio Muñoz-Perea, uno de los letrados de la acusación particular.

Las indemnizaciones fueron distintas para cada uno. «Se calcularon según unos baremos preestablecidos», añadió Francisco Parres, otro abogado personado en la causa.

Aquel accidente se produjo a las tres de la mañana en la carretera de Burgos, cuando los guardias desmontaban un control antiterrorista en el kilómetro 73,400. No había coches en la autovía, la visibilidad era buena y los cuatro todoterrenos de los guardias tenían las luces y las sirenas encendidas, pero el conductor dice que no los vio.



Iulian Toader, el conductor acusado de homicidio imprudente, ayer. / O. M.



Así quedó uno de los patrullas tras el trágico accidente. / PACO TOLEDO

Poco después del suceso, Iulian, de origen rumano, fue arrestado. El conductor llevaba tres meses trabajando para la empresa que lo contrató, aunque estaba irregular porque, según dijo el empresario, «sus papeles estaban en trámite». El caso es que no tenía papeles ni seguro, ni estaba dado de alta en la

Seguridad Social. Ya de camino al calabozo, los agentes que lo trasladaron declararon que Iulian se quedó dormido «a los cinco minutos de subir al coche patrulla».

Según estos dos guardias, lo notaron por su respiración fuerte y porque no les contestó a sus preguntas. «Cuando llegamos a la Comandan-

cia de Tres Cantos tuvimos que espabilarle», afirmaron. Según el atestado, el conductor no frenó ni realizó maniobras para evitar el choque. Eso, sumado a que había realizado un viaje a Cantabria y después al País Vasco para recoger un camión y cargarlo, y después volver a Madrid, hacen pensar a la Fiscalía que el cansancio le venció.

El conductor tomó un autobús hacia Torrelavega el domingo 6 por la noche. Asegura que durmió unas pocas horas, en un viaje que dura seis. Después recogió el camión y condujo 120 kilómetros para cargar la mercancía, unas tuberías. Hacia las 21.00 horas del lunes, salió hacia Madrid, y su máximo descanso en el trayecto duró unos 45 minutos.

El choque fue tan brutal que los cuatro todoterrenos quedaron destruidos. En ese momento había ocho agentes en el control. Dos se salvaron porque consiguieron tirarse a un lado cuando lo vieron venir. Ayer declararon como testigos y recordaron que el camión llegó a unos 70 u 80 kilómetros por hora, directo hacia ellos, y no frenó ni giró antes de embestirlos.

Iulian dijo que sí frenó, y para él la causa del accidente «fue un fallo en los frenos o la mala señalización de los coches». Uno de los encargados de los atestados aseguró que las investigaciones descartaron el fallo mecánico, y que el conductor que circulaba tras el camión no vio encenderse las luces de fre-

Los familiares:
«Queremos que esto termine ya, aunque no lo olvidaremos nunca»

El conductor del camión acusado:
«No me dormí, pero no sé lo que pasó»

no. También explicaron que el control se veía desde unos 10 kilómetros antes. El acusado negó haberse dormido en el coche patrulla. «Estaba cabizbajo, rezando por las familias», afirmó. En ese momento los parientes de las víctimas se revolieron en sus asientos, porque no se lo creían.

El acusado sí aseguró a la salida del juicio a este periódico que lo está «pasando muy mal por lo ocurrido», e insiste en que no se durmió. Su defensa, que pide la libre absolución, añadió también en el juicio que Iulian iba en el tren de Santa Eugenia el 11-M, y sufrió un shock traumático. «Esos días estaba volviendo al shock al recordar lo ocurrido», dijo su abogada.

Algunos familiares lamentaron «que la Guardia Civil no se haya personado en el proceso penal y sólo lo haya hecho en el civil». Las familias de Marcelino Calaco, Ricardo Villar, Francisco Javier Cavia, Juan Antonio Hermoso, Javier López y José Luis Periañez están deseando que pase ya este trance, porque la fecha del juicio se ha alargado demasiado. Mañana continúa con los testimonios de los peritos y la reconstrucción de la tragedia.